EL PAMPERO
a m e r i c a n o

Hijo audaz de la llanura
Y guardián de nuestro suelo,
Que arrebatas en tu vuelo
Cuanto empaña tu hermosura...

diciembre 2000 - N° 3 $ 2

EL CONTINENTALISMO DE PERON
FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN SINARQUICA

El avance arrollador de la mundialización, la *global-invasión*, es el hecho político y cultural fundamental de esta época, ineludible a la hora de formular una propuesta que pretenda reasumir y actualizar los contenidos doctrinarios y políticos auténticos del Justicialismo, magistralmente resumidos por el general Perón en las consignas fundacionales e incambiables de ***Soberanía Política***, ***Independencia Económica*** y ***Justicia Social.***

La llamada globalización no es sólo el resultado de la evolución de la historia humana; tampoco es simplemente la modificación profunda de la organización y el modo de funcionamiento de la economía mundial, debida al impacto del progreso tecnológico. Es más bien, sobre estos trasfondos, la construcción de un verdadero gobierno mundial de facto, dirigido desde centros de poder con asiento visible en Washington, Londres o el Vaticano, centros que trascienden los gobiernos e instituciones formales, aunque actúen a través de ellos, para insertarse en lo que Perón llamó la **Gran Sinarquía Internacional**. La construcción del Estado global implica necesariamente la máxima restricción o directamente la liquidación de los Estados nacionales y de cualquier margen de soberanía que éstos pretendan conservar actualmente, en especial de los Estados ***vasallos***, para utilizar la terminología contundente de Zgbniew Brzezinski, uno de los ideólogos de la geopolítica de la mundialización.

Este proceso ha entrado en una fase de aceleración, como lo demuestran algunos acontecimientos claves:

- La decisión de la OTAN (abril de 1999) de modificar sus objetivos estratégicos y su campo de acción y transformarse explícitamente, de una alianza defensiva, en las verdaderas ***fuerzas armadas de imposición y control del gobierno mundial.*** Esta nueva concepción geopolítica tuvo su bautismo de fuego en el ataque a Serbia.
- La construcción de una ***justicia internacional***, por sobre la jurisdicción de los Estados nacionales, cuyo primer caso paradigmático fue la detención de Pinochet, más allá del desenlace que tuvo y de los objetivos puntuales de la geopolítica inglesa.
- Tras las crisis financieras producidas por los movimientos de los capitales especulativos, la creciente presión para imponer controles que impliquen la creación de una verdadera ***autoridad financiera mundial***, como ahora lo reclaman George Soros o Henry Kissinger, autoridad que lejos de proteger a los vasallos, impulsará otra vuelta de tuerca para aferrarlos aún más a la tiranía de los organismos financieros internacionales.
- En otro plano, que también debe observarse con cuidado, la ***ofensiva ecumenista*** de Juan Pablo II, particularmente sus dos recientes giras por Egipto y Palestina, que implican una aceleración de la promoción desembozada del ***judeocristianismo***, sostén espiritual fundamental del nuevo orden.

Las advertencias y propuestas de Perón

El general advirtió sobre la necesidad de prepararse para afrontar la etapa inexorable del universalismo, señaló los riesgos y propuso las grandes líneas de acción.

En declaraciones al diario *El Mundo*, de Río de Janeiro, en 1948, planteó:

"Estoy por la constitución inmediata de una unión aduanera sudamericana, a fin de que formemos un bloque económico capaz de discutir sobre un pie de igualdad con las grandes masas económicas que se constituyen en otras latitudes. Es necesario que los latinoamericanos unan sus esfuerzos, a fin de que *la gran civilización de que son herederos -desde Grecia acá- no desaparezca absorbida por los eslavos y anglosajones, constituidos actualmente en bloques antagónicos, pero que en cualquier momento pueden unirse*".

En el *Modelo Argentino*, más de un cuarto de siglo después, expresa:

"Difícil y sutil tarea es ésta para los hombres del futuro: lograr una integración que no consista en una nueva manifestación enmascarada del imperialismo; compatibilizar el universalismo con la indispensable preservación de la identidad de los pueblos. Así como sostuve que una auténtica Comunidad Organizada no puede realizarse si no se realiza plenamente cada uno de sus ciudadanos, pienso que es imposible concebir una integración mundial armónica sobre la base de una nivelación indiscriminada que despersonalice a los pueblos y enajene su verdad histórica.

Para nosotros, los argentinos, esta ardua labor nos exige robustecer desde ya una profunda cultura nacional, como único camino para consolidar el ser nacional y para preservar la unidad en las etapas que se avecinan (...)

Deben considerarse dos etapas esenciales, a las que me he referido en innnumerables oportunidades: la del Continentalismo y la del Tercer Mundo. La etapa del Continentalismo configura una transición necesaria... Debemos actuar unidos para estructurar a Latinoamérica dentro del concepto de Comunidad Organizada y es preciso contribuir al proceso con toda la visión, perseverancia y tesón que haga falta. *Tenemos que asumir el principio básico que dice "Latinoamérica para los latinoamericanos"*...

No cabe duda de que el Tercer Mundo debería conformarse como una extensa y generosa comunidad organizada. El Modelo Argentino incorpora y sintetiza nuestra Tercera Posición; pero no puedo dejar de reconocer que Tercer Mundo y Tercera Posición no significan lo mismo. La Tercera Posición es una concepción filosófica y política. No todos los países que integran el Tercer Mundo participan necesariamente de ella. Es prudente admitir en consecuencia que la fortaleza del Tercer mundo ha de residir precisamente en la sólida configuración de un movimiento que respete la pluralidad ideológica, siempre que conserve el denominador común de la liberación" (*Modelo Argentino*, Argentina en la Comunidad Mundial).

En el arco temporal de casi 30 años se advierte la admirable profundidad y coherencia del pensamiento de Perón, que traza las grandes líneas conceptuales y estratégicas para afrontar esta etapa histórica y no ser disueltos como Nación en el proceso de mundialización: la Tercera Posición como respuesta doctrinaria y política y la construcción del Continentalismo en Latinoamérica como respuesta geopolítica.

El justicialismo "globalizado"

Desde ciertos sectores del justicialismo se ha pretendido sostener que la aceptación lisa y llana de la globalización impuesta por los centros de poder mundialistas, la integración de América en el marco del proyecto norteamericano del ALCA (es decir, las "relaciones carnales" con Washington) y la construcción del Mercosur, son la expresión actualizada y concreta de la propuesta de Perón. (Ver p. e. *Perón y la globalización*, del ex secretario de Planeamiento Estratégico del gobierno de Menem, Jorge Castro, trabajo que durante su presentación mereció una cobertura inusitada, por lo extensa, de los canales de noticias nacionales).

Desde esos sectores -tal es la tesis del "menemismo" y del libro mencionado- se sostiene que la única alternativa de la Argentina frente a la globalización es "desempeñar permanentemente un activo papel de vanguardia en la marcha hacia el universalismo", en el sentido de que "sólo el impulso al cambio hacia una sociedad mundial, llevado a cabo mediante una acción político estratégica efectiva, permitirá influir en los centros de decisión como los Estados Unidos, Europa y Japón" (pp. 29 y 22).

La tesis se descalificaría a sí misma por lo ingenua. Basta confrontarla con el párrafo citado de Perón para concluir que este planteo no tiene nada que ver con el pensamiento de nuestro general. En lugar de impulsar un continentalismo latinoamericano

que nos posibilite no ser arrasados por la globalización, propone convertirse en agentes activos de esta mundialización pensada desde los centros de poder mundial. Se deja de lado el hecho crucial de que, en el marco de un proceso histórico innegable, hay además una construcción política conciente que apunta a un gobierno mundial, en la que tenemos asignado el papel de *vasallos*. Justamente para evitarlo, Perón propone otra construcción política que permita conservar márgenes de decisión política imprescindibles.

El justicialismo globalizado quiere en suma afianzar la alianza estratégica con E.U. y constituir la Asociación de Libre Comercio Americana (ALCA), para "hacer realidad la propuesta de integración de *América del Artico al Antártico* planteada por Perón -dicen- en 1953". Aclaremos que esta propuesta, supuestamente asumida por el general en su discurso del 11/11/53 en la Escuela Nacional de Guerra, brilla allí por su ausencia. Pero más allá de este desliz, si algo está claro en el pensamiento del general es que la integración latinoamericana (y no *americana*) tiene como primer objetivo sustraernos a la hegemonía yanqui y evitar ser insumidos en los esquemas de dominio geopolítico de las grandes potencias, E.U. la primera de ellas.

El Mercosur en la etapa continentalista

La construcción del Mercosur sería así la expresión "regional" de la propuesta de Perón, actualizada a la década del 90. Pero hay dos visiones y dos propuestas para el Mercosur:

- Una es la de E.U. p. e., apoyada entre otros en quienes proponen la dolarización de la economía argentina y la del conjunto del bloque regional: el Mercosur es una etapa hacia una integración mayor de toda América, cuya expresión económica sería la ALCA. Se trata del proyecto de Washington de extender el NAFTA a toda América para reforzar su propia hegemonía política.
- Otra es concebir el Mercosur como un acuerdo, que debería extenderse a toda América del Sur, para preservar y defender un margen lo más amplio posible de autonomía política y económica, una verdadera alianza estratégica que permita negociar en otros términos frente a E.U. o cualquier otro centro de poder mundial, por caso la Unión Europea.

¿Qué Mercosur es el que se ha estado construyendo? Desde su creación éste ha seguido un itinerario contradictorio.

A favor de una integración políticamente autónoma podemos mencionar:

- La decisión, adoptada fundamentalmente por iniciativa del Brasil, de negociar en bloque con E.U. a propósito de la cuestión de la ALCA, contra la intención de Washington de hacerlo por separado con cada país.
- La firma de un acuerdo entre Brasil y Argentina para una alianza estratégica que trasciende los aspectos económicos y abarca cuestiones políticas y militares, incluso la formación de una fuerza de defensa regional.
- La incorporación, aunque no plena, de Chile y Bolivia, especialmente significativa en el primer caso, según la visión de Perón
- Las coincidencias de los países miembros en torno de la cuestión de la justicia *supranacional*, a propósito del caso Pinochet y otros.
- El rechazo a la presión norteamericana para que las fuerzas armadas asuman la "lucha contra el narcotráfico", debido también esencialmente a la posición de Brasil.

Pero hubo también hechos que generaron conflictos internos y abren, a propósito del Mercosur, un signo de interrogación:

- La decisión de la Argentina de incorporarse como aliado extra-OTAN de E.U. (concretada) y el pedido de sumarse directamente a la OTAN (no concretado).
- Las diferencias entre Argentina y Brasil a propósito de la situación de Colombia. La posición inicial argentina pareció admitir la posibilidad de una intervención militar norteamericana, alternativa rechazada por Brasil.
- La propuesta de dolarización sustentada por Menem y parte del *establishment* económico-financiero argentino, que significaría la liquidación del bloque como alternativa de integración autónoma.
- Las diferencias entre Brasil y Argentina a propósito de las elecciones de Perú. La posición brasileña, que modificó el planteo inicial del gobierno de De la Rúa, fue la que impidió que la OEA aprobase la descarada intervención que promovía Washington en cuestiones estrictamente internas de ese país. Este hecho, más allá de las declaraciones, ilustra la continuidad de la política exterior argentina, a pesar del cambio de Menem por su sucesor, continuidad evidente en muchos otros aspectos.

- La devaluación de la moneda brasileña, efecto de la presión internacional, pero que provocó un golpe severo a la economía argentina y dio argumentos a quienes propician la profundización del acercamiento a E.U.

Si no hay alianza estratégica entre Argentina y Brasil, más Chile, no hay posibilidad de integración de América del Sur. Esto lo vio claro el general, que intentó concretarla durante su primer gobierno, sin lograrlo, por la oposición de sectores internos de Brasil contra la política de Getulio Vargas. Luego, en la década del 70, durante el breve gobierno justicialista, no hubo posibilidad de alianza, en la medida que Brasil era la potencia proconsular de E.U.

Pero actualmente Brasil parece apuntar a lograr un margen de independencia frente a la geopolítica norteamericana. No ha desactivado sus proyectos tecnológicos estratégicos, no aceptó intervenir en la guerra del Golfo; ha rechazado las amenazas de internacionalización de la Amazonia (aspecto fundamental de sus actuales diferencias con Washington); ha objetado la intervención norteamericana en Perú y una eventual intervención militar en Colombia.

Argentina fue por el contrario la que, apartándose de la idea de Perón, actuó en estos últimos diez años como punta de lanza de la geopolítica norteamericana en el Cono Sur, en lugar de buscar con Brasil un real entendimiento. El último viaje de De la Rúa a E.U. parece anticipar que no habrá grandes cambios en este sentido.

No es éste el concepto de Perón sobre el continentalismo. Hace falta un replanteo del Mercosur que pasa esencialmente por la relación Argentina Brasil y el abandono de las "relaciones carnales" con Washington

Para el Mercosur hay tres opciones:

1. Una etapa hacia una integración americana bajo la égida de E.U.
2. Un bloque regional encabezado por Brasil, pero subordinado a E.U., según el esquema de potencia *proconsular*, de Kissinger, o de Estados cabeza de conglomerados regionales, con base cultural común, de acuerdo con el esquema de Estado mundial, de Huntington.
3. Un bloque sudamericano con un margen significativo de autonomía política.

Y tres opciones también para la Argentina:

1. Profundización de las "relaciones carnales" y eventualmente p. e. incorporación al NAFTA (proyecto que la próxima administración yanqui reflotará).
2. Integración al Mercosur, pero con rol subordinado a Brasil en el esquema "Brasil potencia industrial y tecnológica y Argentina proveedora de alimentos y materia prima", esquema que no escapa a las intenciones de Itamaraty.
3. Integración al Mercosur, pero en el marco de una verdadera alianza estratégica, política, económica y de defensa regional que pueda ampliarse a toda América del Sur, sin aceptar la hegemonía yanqui, alternativa aceptable para Brasil que sabe que no habrá verdadero bloque sudamericano sin la Argentina.

En ambos casos las terceras opciones son las que concretarían la propuesta geopolítica de Perón.

M. D.

Conocimos al joven amigo ecuatoriano que escribe el siguiente artículo en Viña del Mar, Chile, setiembre de 1996, en la grata ocasión del I Encuentro de la America Románica de Política y Cultura alternativas, *organizado por la revista* Ciudad de los Césares. *Supimos entonces de su fervor por la obra de nuestro maestro, el Dr. Disandro, y más tarde de su entusiasmo y seguro conocimiento de la obra de R. Guénon, a propósito de cuyo significado sostuvimos una fructuosa y entrañable polémica epistolar. Sin embargo lo que sigue se refiere a su profesión de economista y a su condición de atento seguidor de los acontecimientos políticos de su país y de nuestra desgarrada América.* A.C.R.

DOLARIZACION EN ECUADOR:

objetivo final de la *Global-Invasión* en el ámbito económico

Uno de los signos que más inquietan a la economía ecuatoriana de hoy día es su extrema fragilidad, por la falta de claridad y consistencia de todos sus gobiernos para crear y aplicar un proyecto nacional de desarrollo autónomo. Esto realmente no es un problema estrictamente nacional, más bien es un fenómeno que recorre toda la economía mundial, provocado fundamentalmente por la imposición del modelo neoliberal por parte del sistema financiero internacional, pues esta doctrina económica es uno de los pilares operativos de la *Global-Invasion* para el apuntalamiento del gobierno mundial de facto.

Con el regreso a inicios de los años ochenta de la tan alabada democracia, supuestamente para que el propio pueblo ecuatoriano sea el forjador de su destino, con el pasar de los años lo único que se consiguió fue profundizar las diferencias económico-sociales y encumbrar al poder a una pseudoelite bancaria concentradora de la producción y el capital, en contubernio con una clase política corrupta que únicamente defiende los intereses de los primeros [1] y de las grandes transnacionales.

Así dentro de la acción disolvente de la *Global-Invasión*, el Estado ya no representa a lo político, porque ha sido reducido a una simple instancia destinada a arbitrar los conflictos entre los grupos oligárquicos nacionales e internacionales. El objetivo cumplido del modelo liberal es circunscribir lo político al ámbito de lo económico, al neutralizar todo acto soberano que implique la consecución del Bien Común como norma en la conducción del Estado, ya que tal modelo se caracteriza por posibilitar a los grupos con poder económico desvíen en su provecho las decisiones que ellos mismos han hecho tomar a los Estados en nombre de un interés general, que no es sino una hábil traducción de sus intereses privados, convirtiéndolos así en instancias sobre las que no es posible ejercer un control social.

Todo este juego de intereses no es más que la viva expresión de lo que pasa en el contexto internacional donde priman los mecanismos del capitalismo financiero sobre cualquier instancia gubernamental, circunstancia ahondada a través de los años, especialmente después de la segunda guerra mundial, cuando los E.U. logran imponer al dólar como moneda clave en las relaciones internacionales, y paulatinamente obtener la entrega de la política económica de los estados nacionales a los organismos financieros internacionales tales como: el Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo; en tanto nuestros gobernantes y elites político-económicas presentan esta pérdida de soberanía como lo más recomendable para alcanzar el tan ansiado desarrollo y crecimiento de nuestras economías.

Pero el problema no queda ahí. A la *Global-Invasión* no le interesan parcelas de poder o influencias sobre diversas esferas sino el Control Absoluto, tanto de los Estados como del Hombre en su totalidad. Dentro del marco de la economía, este control únicamente será viable si al dinero de cada país se lo sacrifica para ser reemplazado por el dólar; es decir que la moneda norteamericana pasa a ser la única moneda de curso legal y asume las tres funciones esenciales: reserva, unidad de cuenta y medio de pago.

En una economía dolarizada debe existir una relación directa rígida de la masa monetaria en circulación con el monto de la reserva monetaria internacional. Con esto el Estado pierde su capacidad para emitir dinero de acuerdo a sus necesidades internas o para enfrentar *shocks* externos, e igualmente renuncia a la soberanía sobre sus políticas cambiarias, monetarias y crediticia; dejando a éstas en manos del Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos.

Pero esto sólo es el comienzo; luego viene detrás de todo este andamiaje ideológico la desvertebración del Estado por medio de la venta de sus empresas estrátegicas y no estratégicas a los grupos hegemónicos nacionales e internacionales a precios irrisorios, reduciendo aun más sus márgenes operativos para enfrentarse a la globalización y a los vaivenes de la economía norteamericana.

Entramos a una dependencia absoluta con el dólar, por lo que toda la economía estará dirigida a la consecución de esta moneda y evidentemente esto le conviene a los Estados Unidos ya que con sus emisiones de dólares puede comprar todo lo que quiera y existe en el Ecuador. Esto es lo que se

conoce como el *derecho de señoreaje*.

Emitir un dólar billete tiene por supuesto un costo, probablemente de 5 a 6 centavos de dólar; pero, en cambio, Estados Unidos se queda con 95 o 94 centavos de dólar para adquirir activos o lo que sea en Ecuador, por el solo hecho de poseer el monopolio de la emisión monetaria.

Hay otra forma a través de la cual los E.U. se benefician de la dolarización: si los países hispanoamericanos la adoptan - y en realidad no es necesario que lo hagan todos sino unos tres o cuatro países pues los otros quedan inevitablemente atados o comprometidos según el nivel de intercambio financiero o comercial, conforme por ejemplo lo refleja la situación de Argentina y Brasil- al país dueño de la moneda le es más fácil controlarlos y subordinarlos todos a su proyecto mundialista. Nos integraríamos de una vez por todas, pero no gracias a los ideales bolivarianos o peronistas, sino bajo el poder omnímodo y oscuro del dólar.

Si, como se anticipa, en los Estados Unidos se están incubando una serie de elementos económicos, sociales, tecnológicos, financieros explosivos, que hasta pueden poner en evidente riesgo la desintegración de su propio sistema (al modo de la implosión soviética), es indiscutible que su gobierno y los grupos y partidos dominantes harán todo lo posible por evitarla, descargando sobre el resto del mundo y particularmente sobre Hispanoamérica, considerada su área de influencia natural, el peso de sus principales dificultades.

La moneda de cada país es un símbolo de la soberanía nacional y popular, por lo que desecharla no solo implica transformaciones en el medio económico, sino que va directamente contra el ser de una nación. Una pérdida de identidad inimaginable que se refleja en el entreguismo religioso, político, cultural patente y secular de nuestras elites a los centros mundiales de poder. Un signo revelador de este renunciamiento a ser una nación independiente es la cesión de parte de nuestro territorio para el establecimiento de una Base Militar norteamericana en una zona estratégica, como es el puerto de Manta, donde se cruzan los intereses comerciales y geopolíticos del sudeste asiático con los del imperialismo norteamericano; lo que nos cierra la apertura o alternativa para estrechar relaciones con otros centros de menor influencia en la cuenca del Pacífico.

Pero, obviamente, el objetivo inmediato es tener un soporte operativo y logístico para el accionar del Plan Colombia, es decir, la destrucción de las FARC y de las zonas productoras y de tráfico de drogas; pero no por las razones éticas esgrimidas por la potencia del norte para tapar su intromisión en problemas internos del país hermano, sino por que en su "patio trasero" no pueden existir ya instancias ajenas a sus mandatos.

Sin embargo en esta hora del mundo es evidente la necesidad de avanzar hacia la formulación de propuestas así como emprender nuevos esfuerzos por avizorar tendencias y fisuras en la estructura del mundialismo o, en términos del Dr. Disandro, desplegar la guerra semántica a fin de hacer posible la generación de iniciativas que permitan aglutinar con firmeza a la lucha a nuevos y numerosos habitantes de Nuestra América.

Como la dolarización se inscribe dentro del proceso de afirmación de la hegemonía norteamericana, en consecuencia es la palanca excelentísima para la culminación de la *Global-Invasion*, pues es evidente que las luchas que busquen preservar la unidad y soberanía nacional e hispanoamericana tienen también que aproximarse en un espacio similar. Pero creemos que sólo la toma de conciencia de la concepción geopolítica de la Segunda Guerra de la Independencia será la que aglutine a estas fuerzas y definirá el destino de nuestro continente.

Francisco de la Torre
Quito - Ecuador

Nota

[1] Aristófanes en su comedia *Pluto* (el dios ciego de la riqueza) describe el alma de la madre de las democracias:

"-Tú, Pluto, el más poderoso de todos los dioses...¿gracias a quién reina Zeus?
-Gracias al dinero... Todo depende de la riqueza... Mira a los oradores políticos en las ciudades... Una vez enriquecidos con los dineros públicos, se vuelven injustos y conspìran contra la democracia".

Y el dios Pluto reconocía: "Cuando se han hecho ricos, desaparecen todos los límites a su maldad".

CUESTIONES DOCTRINALES:
TRADICION, ESCRITURA, JUDEO-CRISTIANISMO (II)

Entre las malignas ridiculeces publicadas por los lefebvristas de esta parte del mundo (Suplemento al N° 66 de *Jesus Christus*[1]) contra el Dr. Disandro, nuestro N° 2 destacaba la de pretender hacer pasar por heterodoxa, cristianamente hablando, su tesis acerca de la Tradición o *Paradosis*, desarrollada en especial en dos de sus escritos: *Tradición, Creación, Renovación*, La Plata, Hostería Volante 1965 y *Tradición en la perspectiva trinitaria y teándrica*, id. id. 1989, a los que remitimos.

Más allá de la inepta argumentación de tales contendores (Cf. PA N° 2, pp 12 ss), decíamos entonces que el tema mismo posee su interés. Sobre todo porque a propósito de él, como de todos los que atañen al soporte de la Fe, la corrupción semántica promovida por el Vaticano y sus acólitos, los de Ecône entre ellos, no retrocede ante nada. Motivo suficiente pues, en atención al pueblo cristiano, minuciosamente depredado por variadas especies de lobos que se visten de pastores, para este modesto intento de colocar la cuestión en su quicio.

I

La tesis de nuestro maestro, en congruencia con los padres, sostiene que la Tradición se configura ante todo como Fuente Absoluta, obrante en la intimidad trinitaria y cada una de sus personas, y que desde allí opera sobre todo lo demás, cuya existencia misma sería de otro modo imposible, es decir sobre Iglesia, creación, Biblia, etc.

En esta perspectiva entonces la Tradición también resulta constitutiva del *Logos* (S. Juan 1, 1), que 2000 años de exégesis interpretaron como la segunda persona trinitaria. Pero el evangelio enseña además que el Logos se hizo carne (*sarx egeneto*, 1, 14), se inhumanó, se manifestó históricamente de modo perfecto e inabolible en la humanidad de Jesús el Cristo, en su vida, obra y palabras, y desde allí sobre todo en el orden cultual y sacramental que, si genuinamente realizado, es la cabal presencia y continuidad de esa vida y obra. Luego, en su medida, esta manifestación se proyecta hacia los textos de la revelación neotestamentaria, que a palabra, obra y vida del Señor remiten, o hacia la exégesis bimilenaria congruente de estos textos revelatorios y sus sistematizaciones teológico-doctrinarias.

Estaríamos entonces ante una armoniosa escala de relaciones vivificantes que puede esquematizarse así:

1. La Tradición o *Paradosis* es contenido de la vida trinitaria en sus personas y relaciones mutuas y por eso se constituye como Fuente Absoluta, de la que depende la existencia y la continuidad de toda realidad extradivina, desde la Iglesia suprahistórica a la creación, el paraíso, las obras más o menos congruentes de los hombres.
2. La Tradición vive también entonces en el *Logos*, segunda persona trinitaria, y con El se hizo perfectamente manifiesta para la historia en la humanidad de Cristo, asumida cuando la Encarnación, y así en la vida, obra y palabra del Señor.
3. Por fin la Tradición sigue viva y operante de modo pleno en el culto mystérico, cuando efectivamente celebrado a lo largo de la historia, no cuando se ha interrumpido su realización, como en la iglesia romana de nuestros días, para sustituirla por una confusión maligna y degradante, la "abominación de la desolación" prevista por la profecía.
4. En modo menor, pero adecuado a las tres instancias precedentes, la *Paradosis* vive también ante todo en los textos del Nuevo Testamento, reflejo de la palabra, obra y vida del Señor; luego en la exégesis y sistematización coherentes de esos textos revelatorios; por fin en los textos bíblicos del Testamento Antiguo, en la medida en que convergentes con los del Nuevo y sostenidos e interpretados desde éstos y no desde la sinagoga, ancestralmente hostil al evangelio y al *Khristos*, ni

[1] Sabemos que el tenor de este libelo causó cierto malestar dentro de algunos agrupamientos lefebvristas de las inmediaciones de Buenos Aires. Pero la cuestión fue rápidamente resuelta: el Suplemento en cuestión no se distribuyó en ellos más, y sanseacabó. Claro que se lo siguió haciendo en cambio imperturbablemente en los demás enclaves de esa obediencia tanto en nuestro país como en el resto de América. ¿Pero es que basta en todo caso con obstaculizar en alguna medida su distribución para dejar la cuestión saldada? ¿Y de los disparates doctrinales que contiene quién se hace cargo? ¿O es que estos pastores pretendidamente tradicionalistas están exentos de la obligación de clarificar y enseñar para cuidar la fe de su rebaño?

desde la continuidad de ésta en las magistraturas eclesiásticas de hoy, devoradas por el judeo-cristianismo y por eso deicidas y homicidas a la vez, es decir enemigas mortales, como la sinagoga misma, de la unión divino-humana en cualquiera de sus manifestaciones históricas.

Dentro de la equilibrada relación entre las instancias someramente descriptas se articula la Iglesia por cierto en su despliegue absoluto, la *Ekklesia* pues, convocada antes de la creación y la historia, y como tal receptora perfecta de la Tradición íntegra según ella habita tanto en la intimidad divina como en la divino-humanidad de Cristo, ápice y modelo de toda unión teándrica. Pues la Iglesia, como ser viviente, recibe la Vida de modo vivo y sin mediaciones; por eso puede conferirla entre otros al ministerio sacerdotal, mientras éste se mantenga ligado con la Fe y su substancia celeste, para hacerla por allí operativa en el culto y los sacramentos que, cuando auténticos, son el supremo recurso de santificación o divinización de los hombres y sus obras, y a través de ellos de la creación entera, que según San Pablo aguarda esa divinización con impaciente expectativa (Rom. 8, 19 ss).

Pero esta comunicación viviente de la Vida se realiza ciertamente sin interposición de libro alguno. Así fue en los tiempos apostólicos, cuando ningún libro sagrado del Nuevo testamento aún había sido escrito; así lo señala además, para el Antiguo, la lapidaria sentencia de San Juan (1, 17) ya considerada en nuestro número anterior:

> "La ley (y así el fundamento del Viejo Testamento) a través de Moisés fue dada,
> la gracia y la verdad a través de Jesucristo advinieron (*dia Iesou Khristou egeneto*)"

¿Cómo podría pues transmitir gracia y verdad, y con ellas la Tradición absoluta, un texto bíblico que no las contiene? Sostener semejante despropósito significaría colocar ese texto en el lugar de la divino-humanidad del Señor que, como generador (y no simple transmisor) de ellas para la historia, sí las posee de modo perfectísimo y operativo y no por mediación de texto alguno.

II

La tesis examinada sostiene pues una equilibrada relación que a través de múltiples escalas articula ordenadamente Tradición, Trinidad, *Khristos*, Iglesia, escrituras, etc. Contra ella se aduce sin embargo un pasaje del cuarto evangelio (5, 39-47; cf. pp 4/5 del libelo lefebvrista mencionado), que probaría lo opuesto, es decir, al parecer, nada menos que la dependencia de la Iglesia en su vida e intrínseca configuración, respecto de la ley mosaica y de su letra escrita. Si así fuera, por lo pronto el mismo evangelista contradiría la citada y contundente afirmación de su prólogo. Basta empero con reubicar el pasaje en su contexto, el capítulo 5, de donde por malicia e ignorancia fue desglosado, para que la supuesta contradicción del evangelista y la oposición a la tesis de nuestro maestro se resuelvan en consecuencia.

Pues los episodios que forman la primera parte del evangelio de San Juan (cap. 2-12) suelen distribuirse cada uno según un desarrollo que, a grandes rasgos, comienza por relatar ciertos hechos, sigue con una disquisición dialéctica acerca de ellos, se remonta por fin en vuelo contemplativo, como de águila, que da de hechos y dialéctica una interpretación ligada a los fundamentos absolutos de deidad, mundo, historia, vida definitiva.

Esquematicemos esto ajustándolo al concreto desarrollo del capítulo aludido:

I - Los acontecimientos y su discusión

1. Hechos (1-9)
2. Oposición judaica (10-13)

1'. Nuevos hechos salvíficos (14-15)

2'. Redoblada oposición homicida de los judíos (16-18)

II - Réplica de Jesús y elevación contemplativa de su evangelista

1. Vida, Luz y juicio (19-30)
2. Testimonios concurrentes: el Padre, S. Juan Bautista, la escritura mosaica (31-47)

Pasemos ahora a su sucinto comentario.

I - **Acontecimientos y discusión** (5, 1-18)

1. En Jerusalén un hombre tullido hacía 38 años espera ante una piscina milagrosamente curativa la oportunidad, para él impracticable, de arrojarse velozmente a ella no bien las aguas se agitan, pues sólo es sanado el primero que en tales casos lo logra. Jesús, que no necesita de la esporádica virtud curativa de aguas ligadas con historias del Antiguo Testamento, pregunta al tullido si quiere curarse y ante su consentimiento lo sana y le ordena tomar su camilla e irse.

2. Los judíos ven a este hombre cargando su camilla en sábado, hecho prohibido por la ley mosaica[2], y se lo reprenden, pero él se remite a la orden de quien lo sanó. ¿Pues cómo no reconocerle autoridad para darla, después de una curación para la que, durante 38 años, la fuente y la ley judía se habían manifestado estériles? El furor judaico se vuelve entonces contra quien la orden dio, por cuya identidad preguntan sin que el sanado pueda precisarla.

1'. Tiempo después sanado y sanador vuelven a encontrarse en el templo. Jesús desentraña entonces el motivo profundo de la cura, o sea la salud espiritual del antes tullido y éste puede ahora testimoniar ante los judíos quién es el que lo sanó.

2'. Los judíos acuden entonces ante Jesús para afearle su orden y su cura milagrosa, porque en sábado las dos, y denotan así que para ellos su propia interpretación carnal de la ley está muy por encima de la obra salutífera ostensible. La respuesta del Señor alude a la capacidad creadora y vivificante de su Padre, que sigue operando siempre, en todos y cualesquiera de los días. Pero con esto Jesús resulta judaicamente culpable no ya de violar el sábado simplemente, sino sobre todo de considerarse hijo de Dios y así igual a El; pero como la antiteándrica clausura de los judíos no puede tolerar la divino-humanidad en ninguno de sus niveles, su odio se convierte en homicida.

II - **Réplica y elevación contemplativa** (5, 19-47)

1. A partir de aquí la respuesta de Jesús y la consideración congruente del evangelista se mueven por alturas que sugieren: a) la coparticipación de Padre e Hijo en toda obra trinitaria o teándrica; b) la Vida que en ellas se pone necesariamente en juego; c) la capacidad dirimente allí de la Luz que algunos, como el tullido, reciben y otros, como los judíos, rechazan para quedar consecuentemente juzgados y así al servicio de la muerte y las tinieblas.

Salvo que con esto la confrontación ha quedado desentrañada en sus raíces: de un lado Vida fecunda que se abre para asumir al Dios-hombre, los hombres, las cosas en dinamismo de descensos y ascensos sin fin; del otro la estrechez de una legalidad infecunda que con designio asesino pretende cortar toda comunicación entre esas escalas beatíficas, históricas y cósmicas.

2. A la sugerida variedad de escalas que se entrecruzan corresponde sin embargo la armonía congruentemente variada de los testimonios (*martyriai*). Pues Cristo no es testigo de sí mismo; si lo fuera, el suyo sería un testimonio clauso en su propia mismidad y así incoherente con el abierto dinamismo de las escalas que se intercomunican sin cesar. Eso es lo que los judíos anhelan precisamente: alguien que venga en el nombre propio (*en to onomati to idio*, v 43), pues un testimonio así afianzaría la clausura en que ellos viven, la que pretenden para todo lo demás.

De Cristo en cambio, dice el texto, dio testimonio por lo pronto San Juan Bautista (33-35); a él acudieron los judíos como ante una antorcha, para ser iluminados sólo por un momento efímero. Sabemos por nuestra parte sin embargo que el testimonio de el Precursor significa el punto más alto de todo el Antiguo Testamento, pero también que fue todo de vida, obra y palabra hablada, no libresco, no simple letra bíblica y menos aún esa letra subsumida bajo una interpretación carnal.

Pero tal testimonio, destinado especialmente a conmover y rectificar a los judíos, de suyo es innecesario al Señor (*"yo no recibo testimonio de hombre"*, v 34). Pues El posee uno incomparablemente superior, sus obras mismas, imposibles sin la cooperación paterna. En ellas el Padre atestigua sobre su Hijo, éste sobre su Padre, y en consecuencia la Tradición absoluta, afincada en la vida trinitaria y manifiesta en la divino-humanidad, vive allí de modo pleno e inmediato y no por interposición de libro ni letra algunos.

Nada saben empero los judíos sobre la voz (*phone*) ni la figura (*eidos*) del Padre. Más aún, tampoco el logos, o sea la

[2] Exodo 31, 12 ss: Habló Yahweh a Moisés diciendo: Habla tú a los hijos de Israel y diles: "... guardaréis el sábado...; quien lo profane será muerto...; todo el que haga cualquier obra el día sábado morirá irremisiblemente". Cf. Números 15, 32-36, donde se relata cómo es fervorosamente lapidado (¡por orden de Yahweh!) un israelita sorprendido en esa transgresión. ¿No es suficiente con esto para entender por qué el evangelista desconoce en la ley mosaica la gracia y la verdad advenidas a través de Jesucristo?

palabra e inteligencia divinas, permanece entre ellos, porque incrédulos respecto del Hijo. Aunque para justificar este rechazo de vida y tradición eternas, que operando frente a ellos está, los judíos, ellos pues y no Jesús, argumentan que esa vida estaría en verdad en las escrituras y la ley mosaicas (*hymeis dokeite en autais zoen aionion ekhein*, v 39). Por eso el Señor les pide que las escruten. Pues aunque vida y tradición eternas no estén en ellas, por supuesto, como en El mismo y en sus obras; aunque ni siquiera alcancen el nivel del testimonio del Bautista; de todos modos esas escrituras, y Moisés en ellas, atestiguan que quien las posee es justamente Aquél a quien ellos enfrentan y persiguen para asesinarlo.

III

Tradición y vida eterna pertenecen en suma de modo pleno, según el texto insigne, sólo a la obra del Señor, manifestación trinitaria. La Iglesia por su parte, preexistente a la creación y a todas las realidades históricas, la recoge de modo perfectísimo y la transmite entre otros y en su medida al sacerdocio y el magisterio jerárquicos, cuando éstos no se entregan a la apostasía. Y a través de la Fe la introduce en todos y cada uno de los hombres dóciles a su convocación eterna. Sin esta operación de la Fe, que liga pues hombres y mundo con el dinamismo trinitario, ninguna escritura, ni siquiera la neotestamentaria, podría ser fecunda entre nosotros ni ser soporte, en su medida, de la Vida absoluta. Y mucho menos el Antiguo Testamento, que para participar de esta apertura debe ser despojado primero, a partir del Nuevo y de la Fe, de la pesada carga de la judaica interpretación carnal que lo sepulta. Pues en esto no es posible descuidar la sentencia de San Agustín en su comentario al evangelio y capítulo analizados: *Ad Vetus Testamentum pertinent dilectores temporalium, dilectores saeculi; ad Novum Testamentum dilectores vitae aeternae* (Al Antiguo Testamento tienden los que aman las cosas temporales, los que aman el mundo; al Nuevo Testamento los que aman la vida eterna. *Tratados sobre el evangelio de S. Juan* 11, 8).

¿Qué existe entonces en el bello texto que acabamos de comentar que, como quiere el lefebvrista malicioso y judaizante, a la tesis del Dr. Disandro contradiga? Salvo que no es esto lo que de veras importa, sino disponernos, con el evangelista y con la Iglesia eterna que le confirió su inspiración, a contemplar los cielos abiertos y "los ángeles que ascienden y descienden sobre el hijo del hombre" (Juan 1, 51). Pues por este dinamismo indescriptible circula la Tradición fontal que sin pausa nos requiere y nos convoca para completar, a través de nosotros, la fecundidad de su operación beatífica. En medio del desierto pavoroso, despojados de culto y sacramentos, del magisterio, de todo sostén o consuelo jerárquico a causa de una apostasía devastadora, la Fe, aunque sola, sigue siendo el recurso por donde esa operación nos orienta a través de las escalas congruentes de la vida sin fin. Y eso testimoniamos aquí según nuestra medida precaria, para furor de todos los farsantes.

Pero nos falta desarrollar todavía el tema del nacimiento eterno, que reservamos para nuestro próximo número.

Arnaldo C. Rossi

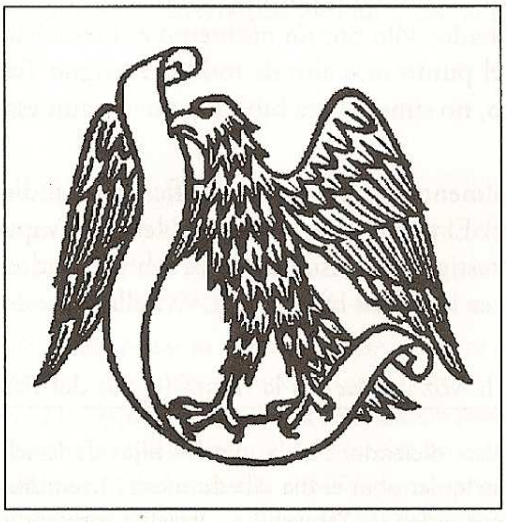

El águila, símbolo de San Juan,
con el Evangelio entre pico y garras

***Pascal Bernardin** es autor de dos libros referentes al Nuevo orden mundial:* Machiavel pedagogue ou le ministère de la réforme psychologique, *Notre Dame des Grâces, 1995, 189 p, y* L' empire ecologique ou la subversion de l' ecologie par le mondialisme, *id., 1998, 592 p, donde expone las concepciones y la política de las principales instituciones internacionales mundialistas en materia de educación y de ecología respectivamente. Ofrecemos aquí una traducción castellana del reportaje que le hiciera* Renaissance des hommes et des idées, *N°165, diciembre 1999. Lo tomamos de su reproducción en* Documentation chrétienne, *Case Postale 468, CH-1001 Lausanne, Suiza,* dossier *este último publicado por* **Résister et Construire.** Bulletin de combat et de reconstruction chrétienne, *revista de orientación calvinista, de igual dirección postal, dirigida por M. Jean-Marc Berthoud, quien desde su ángulo, que obviamente no es el nuestro, con singular erudición y bello francés promueve un sano ecumenismo de la Fe y combate consecuentemente las insidias del ecumenismo apóstata, promovido por Roma y buena parte de las confesiones cristianas, así como las del mundialismo global-invasor contra las naciones soberanas. Demás está decir que no por darlos a conocer a nuestros lectores es necesario compartir todos los puntos de vista del reporteado; su profundidad y su perspectiva integradora y sistemática son suficientes para ello.*

PERESTROIKA, NUEVO ORDEN MUNDIAL Y ECOLOGIA

Renaissance: *¿Qué perspectiva tiene del Nuevo orden internacional?*

Pascal Bernardin: La promulgación oficial del Nuevo orden mundial por el presidente Bush abrió una nueva era. Pero no hay que olvidar en ningún momento que ella no fue más que una consecuencia de la perestroika. La instalación del Nuevo orden mundial no puede disociarse pues de la perestroika y de la transformación del comunismo. Ahora bien, abundan los documentos que muestran que la perestroika fue preparada durante largos años en las más altas esferas soviéticas. La situación política internacional actual no es más que la consecuencia lógica de esta extraordinaria iniciativa revolucionaria cuyas consecuencias están lejos de haberse agotado y que jamás ha sido verdaderamente analizada. Lejos de indicar el fracaso de la Revolución, esta perestroika, cuidadosamente elaborada y organizada, y la instalación del Nuevo orden mundial que la siguió, abren una nueva fase revolucionaria mucho más profunda y peligrosa que la precedente. La destrucción del orden antiguo ha finalizado: sus estructuras políticas, espirituales, éticas y culturales así como sus élites intelectuales han desaparecido o su influencia no pasa de un círculo restringido. La burguesía, que podría asimismo oponerse al Estado[1], ha sido minimizada por los impuestos y, en un contexto de competencia internacional acrecentada, es tributaria de las bancas y de lo políticamente correcto. La socialización de toda actividad humana ha culminado, mientras que sus víctimas, inconscientes y hechizadas por el encanto de sus señores, reclaman una disminución de su penuria: ¿Pero qué hace el gobierno? Los socialistas, en el poder en casi todos los grandes países, elaboran una estrategia adoptada para esta situación política inédita: encuentros internacionales, Tercera Vía, manifiesto Blair-Schröder, etc. Los tiempos están maduros; ahora es preciso pasar a la fase de construcción de la Utopía, de coagulación: la emergencia de una nueva civilización, una nueva sociedad, un nuevo hombre. En esta fase la Revolución se acelera, no se contenta con destruir sino que construye (por un tiempo solamente) la Ciudad de los filósofos, de las nubes: el Nuevo orden internacional. La soberanía nacional desaparece mientras el poder es transferido a las instituciones internacionales. El Estado ejerce sobre la sociedad un poder sin fisuras que utiliza para modificar las costumbres, las psicologías, la moral, la educación de nuestros niños, la concepción del hombre (eutanasia) y de la naturaleza (ecología).

R.: *La situación actual sin embargo a menudo es presentada como la victoria de la democracia sobre el totalitarismo, del liberalismo sobre el colectivismo, como el triunfo de los EU sobre el soviético imperio del mal.*

P. B.: Se asiste en efecto a una extraordinaria liberación de fuerzas de producción, objetivo marxista en resumen. ¿Se trata entonces de una victoria del liberalismo?

Con frecuencia se oye decir que desde la caída del Imperio soviético los EU reinan como señores del planeta: que su dominio se ejerce tanto en los ámbitos militar y político como financiero, económico, mediático o tecnológico. Que la mundialización no es más que la máscara de la americanización. Estas críticas no dejan de ser pertinentes e incluso podría acrecentárselas, detallar los mecanismos de dominación y poner en evidencia la incapacidad de las naciones para oponérseles.

Empero este discurso omite el punto esencial: la americanización del poder mundial no es más que una etapa, obligada, en la consolidación de un Nuevo orden mundial verdaderamente internacional. Políticamente, este último no puede organizarse sin el consentimiento del pueblo americano, de conocida tradición aislacionista. La inserción de EU en el Nuevo orden mundial no puede hacerse pues sin que ellos tomen -provisoriamente- la conducción antes de ceder la dirección a la ONU.

Militarmente, las intervenciones internacionales diluyen la autonomía de los ejércitos americanos y encuentran por lo demás la oposición de la derecha americana. La presión internacional obligará a los EU a no operar sino en principio bajo mandato, luego bajo control de la ONU[2]. Económicamente la mundialización aprovecha principalmente no a los EU o los países desarrollados, sino a los países en vías de desarrollo, que reciben capitales, tecnología y en consecuencia empleos y ven así satisfechas las reivindicaciones formuladas por los heraldos del nuevo orden internacional[3]. Como la política es hoy la habilidad de poner los intereses particulares al servicio de un proyecto común, el realismo político impide a los promotores del Nuevo orden mundial descuidar las oposiciones de los pueblos y de los círculos de negocios americanos. Añadamos aún que los EU son dirigidos por un demócrata y que las élites norteamericanas están profundamente influidas por las tesis internacionalistas.

Lejos de indicar la victoria del liberalismo sobre el colectivismo o de la libertad sobre la dictadura, la instalación del Nuevo orden mundial nos hace entrar en la era del comunismo global que, en una síntesis hegeliana singular, logra absorber el dinamismo del liberalismo; nos impone un totalitarismo global que, so capa de democracia, instaura un poder mundial único, sin ningún contrapeso.

R.: *El Imperio ecológico representa el papel de la ecología en esta síntesis hegeliana entre colectivismo y liberalismo, totalitarismo y democracia. ¿Podría darnos sus grandes lineamientos?*

P.B.: Gramsci insistió sobre la necesidad de proceder en principio a una revolución cultural antes de hacer aceptar la Revolución. Una revolución cultural exitosa modifica los cuadros de la personalidad y hace parecer normales las prácticas políticas y económicas que otros juzgarían totalitarias. La ideología ecológica, alternativamente usada por instituciones internacionales muy poderosas, intenta crear una nueva cultura, una nueva civilización, globales. Su objetivo principal es modificar la concepción de Dios, del hombre y de la naturaleza heredada por nosotros del cristianismo, para reemplazarla por una perspectiva pagana: el hombre no está ya en el centro de la creación de Dios, no es sino un elemento, por lo demás criminal, contaminante del gran Todo divinizado. Se comprende que esta perspectiva holística abra la puerta a todos los totalitarismos, al perder cada hombre su calidad única de creatura de Dios, querida por sí misma. Más que la cultura, lo que deliberadamente busca modificarse es la concepción del mundo. Se intenta proceder al cambio de paradigma preconizado por la *New Age*. Las consecuencias religiosas de estas pretensiones desmesuradas son, naturalmente, pavorosas. Pero con el sostén de numerosas instituciones internacionales afectan ya desde ahora la ética, el derecho, la educación nacional, la economía y la política internacional.

A los sostenedores del Nuevo orden mundial los contrapesos ecologistas deben permitirles controlar todas las actividades humanas y conciliar así libertad y regimentación, democracia y dirigismo. Estando la libertad de cada uno limitada por las normas sociales aceptadas por todos, basta con manipular estas últimas para imponer subrepticiamente un totalitarismo que oculta su nombre.

Así el pretendido efecto invernadero, tan groseramente exagerado, permitirá controlar todas las actividades económicas y transferirlas de los países desarrollados, que ya han despedido demasiado $C0_2$, hacia los países en vías de desarrollo, que aún no lo han hecho. Una institución internacional, por lo demás en curso de creación, deberá repartir las cuotas de emisiones autorizadas y beneficiará así con un poder político considerable.

El Nuevo orden mundial es pues muy diferente del triunfo de las ideas de libertad económica y política. Se trata más bien de su recuperación en beneficio de las viejas utopías colectivistas y totalitarias, al servicio de la Revolución.

Notas de la Redacción

[1] *Quizá el autor no se refiera aquí a los Estados nacionales, sino al mundial. En todo caso se nos ocurre necesario oponerse no sólo a la tiranía del Estado, sino también a la del ecumenismo conducido por Roma, sin cuya cobertura religiosa aquella tiranía no podría existir.*

[2] *La opinión de que la primacía actual de los EU no es sino un trámite pasajero que cesará no bien convenga a los intereses del Gobierno Mundial parece prudente. Pero nos preguntamos si será la ONU en efecto la llamada a sustituirlo.*

[3] *Si las naciones soberanas de América románica están dentro de las que el autor considera como en vías de desarrollo, damos fe de que, de los supuestos beneficios que la mundialización nos acarrearía, no tenemos aquí noticias, ni esperamos tenerlas. Lo que fehacientemente comprobamos a diario no nos permite otra cosa. Los capitales que deberían desembarcar suelen no ser más que recursos obtenidos de nuestros propios bienes, por extorsión. Y a cambio de "inversión" tan generosa se desmantelan las asociaciones de trabajadores y las leyes que impiden o dificultan la esclavización del trabajo, de todos modos cada vez más reducido por la tecnología, y peor pago.*

¿REFORMA LABORAL O EXILIO DE LA JUSTICIA SOCIAL?

La singular metodología utilizada en el tratamiento de la Ley 25.250 originó, como sabemos, un escándalo por sobornos en el senado, que terminó con renuncias en cadena de magistrados, funcionarios, ministros, vicepresidente incluso.

El senado aprobó en abril la reforma laboral. De La Rúa felicitó a los legisladores por "su gran gesto patriótico" y viajó a Nueva York a arrodillarse ante los amos del mundo para informarles que, con la flexibilización laboral, había cumplido una de las misiones a él encomendadas. Los medios periodísticos, especialmente *La Nación*, sólo se ocuparon después en exhibir los entretelones de "los favores pagados" y demás métodos de corromper legisladores, ocultando sin embargo el verdadero significado de la reforma y sus graves consecuencias, a saber:

1) Liquidación de la Ley N° 20.744 de Contrato de Trabajo, que reconocía una concepción humanista del trabajo como actividad creativa y productora, de intrínseca nobleza y dignidad.

2) Extinción del Derecho del Trabajo nacido en 1945, derecho colectivo que fuera pieza maestra y principal "fuente de derecho" en la normativa laboral, además de motor impulsor de las estructuras sindicales de nuestro país, es decir, de la columna vertebral del Movimiento Nacional.

Ambas normas, Ley de Contrato de Trabajo y Ley de Convenciones Colectivas, marcaron en los últimos cincuenta años un rumbo fundamental en la historia del trabajo, del trabajador, del sindicalismo argentino y del Movimiento Nacional Justicialista, o sea en la historia de las luchas del pueblo.

Precisamente esto es lo que han olvidado algunos legisladores "peronistas", quienes preocupados solamente de planteos "éticos" sobre corrupción y coimas, o de "disciplina partidaria ", traicionaron a los trabajadores argentinos al votar una ley que lisa y llanamente significa el exilio definitivo de la justicia social.

¿No recuerdan éstos traidores lo que dijo Perón en su mensaje del 24 de mayo de 1974?:

"En todo Movimiento como el nuestro, hay una ideología que es permanente y una tradición que también debe ser permanente. Fuera de lo que esa tradición y esa ideología imponen como permanente, no puede haber más que herejes para el Movimiento.

Está bien que cambiemos los métodos de acción, que cambiemos las formas de ejecución, pero lo que no puede cambiar es lo que desde un primer momento hemos establecido como la gran línea directriz de nuestro Movimiento, de la cual no debemos apartarnos, pues si nos apartamos, no somos peronistas, sino de cualquier otra tendencia. Lo inconcebible es que digamos que somos peronistas y hagamos todo lo contrario de lo que el peronismo viene sosteniendo desde hace treinta años. Reitero: esto es inaceptable para nuestro Movimiento...".

Esa línea directriz, llevada a la acción por el sindicalismo bajo la conducción del General, permitió el crecimiento de los derechos de los trabajadores, contribuyó a garantizar la justa distribución de la riqueza y la efectiva vigencia de tales derechos; permitió enfrentar la fuerza bruta de las sucesivas dictaduras militares: cárceles, exilios, persecuciones, muertes.

Recordemos que el golpe militar CONTRA EL PERONISMO prohibió en 1976 la actividad gremial, intervino los sindicatos, produjo el primer vaciamiento de las obras sociales, convirtió el derecho constitucional de huelga en un delito penal, suspendió los convenios colectivos de trabajo y, con relación al derecho individual ¡derogó 27 artículos y modificó 129 de la ley 20.744!

Con el alfonsinismo, la pretensión de destruir las organizaciones obreras nacionales a través de la ley Mucci, fracasó frente a los planes de lucha y paros de la C.G.T.

Pero fue en la década menemista cuando se inició la política *flexibilizadora*, ahora culminante, con la sanción de leyes y decretos de necesidad y urgencia que pudieron entrar en vigencia por la claudicación de muchos dirigentespolíticos y sindicales que las avalaron con su silencio cómplice.

Sin tener en cuenta estos antecedentes es imposible calibrar la regresión que la actual reforma laboral significa.

ANALISIS DE LA LEY [1]

La presentada por el Gobierno para modificar tanto la de Contrato de Trabajo como la de Convenios Colectivos (Leyes 14.250, 23.545 y 23.546) esgrime la necesidad de crear puestos de trabajo y servir de marco propicio para

alentar los empresarios a eso. Se la presenta como MODERNIZACION, aunque gracias a ella los trabajadores de la Argentina y el mundo estemos ingresando al siglo XXI con las reglas sociales y laborales del siglo XIX. Analicemos sus dos puntos fundamentales:

a) Período de prueba

En su título I, artículos 1 y 2 trata sobre este período, que se extiende de 3 y hasta 12 meses, según convenio. Se trata de una copia aumentada y corregida (Proyecto PYMES) de la esbozada por Cavallo en 1992, que comprendía a las empresas que tenían hasta 200 trabajadores; prosiguió con el proyecto de 1993 (ministro de trabajo: Enrique Rodríguez). En esta *novela por entregas* el siguiente episodio fue la Ley 24.465 (ministro: Caro Figueroa). Y desembocó en la Ley 25.013 (ministro: Erman González).Claro que denominar *prueba* a una relación laboral de hasta un año es un eufemismo que encubre la verdadera intención: privar al trabajador de toda estabilidad durante ese lapso entero. A la supresión de justas indemnizaciones al trabajador despedido, hay que añadir la atroz rebaja de las mismas por la ley menemista N° 25.013. Y no se trata de mera retórica, pues esta ley eliminó la indemnización mínima de dos meses de sueldo, suprimió la integración del mes de despido, fijando la tarifa general en dos días y medio por mes trabajado o porción superior a diez días, en total violación del artículo 14 bis de la Constitución --Nacional, que ordena proteger al trabajador "*contra el despido arbitrario*".

Resumiendo: se sigue precarizando el empleo, aumentando la indefensión del trabajador. Por lo demás, como era previsible, la experiencia de los últimos tres años demuestra que el denominado *período de prueba* no generó empleo alguno, sino la mera rotación de trabajadores distintos en los mismos puestos de trabajo. Queda de manifiesto así la desnaturalización de este *período* no sólo convertido en una suerte de "bill" de indemnidad para los empleadores, sino también utilizado en forma fraudulenta ¡que la ley autoriza!

En su artículo 2 establece además, para el empleador que aumente la dotación de trabajadores, el derecho a una reducción de las cargas sociales. Naturalmente esta rebaja afecta el funcionamiento de la seguridad social (= obras sociales), política iniciada por Cavallo en 1994. Pues se desfinanció así la seguridad social, sin que jamás se haya hecho efectiva la compensación financiera que la última parte del mencionado artículo promete, lo que ocasiona, como es obvio, arduas dificultades a su funcionamiento. Y ello no solo no generó empleo y benefició exclusivamente a las empresas, con total olvido del bien común, sino que posibilitó la destrucción del SISTEMA DE SOLIDARIDAD, antesala de la quiebra de las OBRAS SOCIALES, en beneficio de las prepagas, que gracias al actual *decreto de necesidad y urgencia* de la así llamada *desregulación* de las obras sociales, esperan quedarse con la totalidad del negocio de la salud.

b) Convenios Colectivos de Trabajo

Los títulos II y III (que modifican las leyes 14.250 y 23.546) completan la *flexibilización* venida de la mano de los organismos mundialistas (F.M.I., Banco Mundial, etc.) que permanentemente presionan a los países americanos para que corrijan la legislación laboral, mediante intimidaciones extorsivas (léase *blindaje financiero*).

La reforma debilita a los trabajadores en la negociación colectiva al permitir que el convenio de menor nivel (por empresa) perfore legalmente los pisos mínimos salariales que establece el convenio por rama o actividad. Fragmenta, entonces la fuerza sindical con los convenios regionales o por empresa (recordemos a SITRAC-SITRAN en la etapa del ministro San Sebastián). La concentración de capital avanza, mientras se disocia la fuerza laboral.

De ésta manera, y por primera vez en la Argentina, se deja a un lado el principio del derecho del trabajo definido como "*la norma mas favorable*". Pues la historia de los C.C.T. demuestra que cada vez que una comisión interna o cuerpo de delegados quiso mejorar los salarios o condiciones de empleo del convenio colectivo por rama o actividad pudo hacerlo sin inconveniente alguno. La ley promueve precisamente lo contrario: para mejorar los C.C.T. no hace falta, como se alega, que la ley lo autorice. Todo esto era posible ya en el marco de la anterior ley 14.250. Basta con que se recuerde el "acta de compromiso nacional" donde los actores sociales firmaron con el gobierno peronista un acuerdo marco, en 1973.

CONCLUSION

La reforma, al ampliar el período de prueba, sancionar la rebaja de aportes y el mantenimiento de las bajas indemnizaciones anteriormente establecidos por Erman González para los nuevos trabajadores, lejos de generar empleo, destruye las relaciones laborales justas y obliga a los trabajadores a soportar sobre sus espaldas el riesgo de la actividades

[1] Cfr. Héctor Recalde, *Crónica de una deuda negociada: ley 25.250*, Bs. As., Depalma, 2000.

económicas empresariales. Y este gobierno gorila y cipayo, del ajuste permanente, todavía sigue insistiendo en que la reducción de los costos de contratación y niveles de salarios garantiza mayor ocupación (tesis de la productividad marginal de David Ricardo).

El discurso oficial, que alude a la promoción del empleo estable, confunde la estabilidad con el blanqueo de la rotación laboral y se desentiende de las condiciones concretas trabajo reguladas por la nueva norma.

El verdadero objetivo que propugna la ley es garantizar el blanqueo no a través del mejoramiento del perfil productivo, el tipo de puesto de trabajo que se requiera y el compromiso social de producción que se genere, sino mediante la eliminación completa de los aportes patronales y de los costos indemnizatorios.

Con esta ley, consubstanciada con lo más reaccionario del sistema de explotación del trabajador, se completa el control sinárquico sobre la Argentina, de modo de aumentar el despojo de bienes y trabajo.

Frente a este panorama, extinguido el pilar del derecho argentino creado precisamente para la protección del más débil, el más vulnerable, que es el trabajador, ¿de qué sirve la mesa intersectorial propuesta por la ministro Bullrich?

Es indudable que detrás del complejo técnico legal que supone la reforma laboral, se esconde el fin político de destruir las estructuras sindicales, nacidas al amparo de la doctrina del Movimiento Nacional Justicialista.

Debemos entonces disponernos a la lucha que recónquiste definitivamente las leyes derogadas, para enarbolar de nuevo las banderas de SOBERANÍA, INDEPENDENCIA y JUSTICIA SOCIAL, con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes, como nuestro General decía.

Orlando Juan Leites

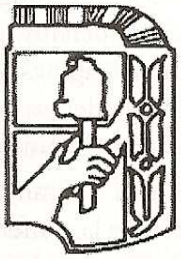

CIELOS ABIERTOS: Actividades culturales - Conmemoraciones

1. Las actividades comenzaron este año el *18 de octubre*, con una conferencia de nuestro director, *Globalización y refundación del Estado. Logos y polis en el Critón platónico*, previamente presentada en setiembre como ponencia en el *III Encuentro de la América Románica de política y cultura alternativas*, organizado por la revista amiga *Ciudad de los Césares* (Casilla 38 - 22, Santiago Chile).

Pues los más variados propagandistas intelectuales de la global-invasión sostienen, como obedeciendo a un mandato, que la nación-estado es un "invento" político de la Revolución Francesa, vigente sólo en sus secuelas históricas. Estas habrían concluido en 1989 y en la nueva era entonces iniciada tales "inventos", las naciones y estados soberanos, carecerían de sentido. Pero los griegos sostuvieron que *polis*, la nación-estado precisamente, es un *denotativo* de hombre, un contenido esencial pues, cuya inexistencia significaría la mutilación del *zoon politikon*, el *viviente estatal*, fórmula con que los griegos definieron al ser humano. Por eso en el *Critón* Sócrates, condenado injustamente a muerte, decide acatar libremente la sentencia de Atenas, su nación; la existencia fuera de su territorio significaría excluirse de la condición humana como tal. Pero al mismo tiempo el diálogo señala que, cuando la *polis* está en peligro, el *logos* disciplinada y consecuentemente compartido por los amigos, sin otra norma que la verdad y bajo el amparo de la nación irrenunciable, es el único camino salvífico que puede conducir a su refundación, históricamente comprometida.

2. Varios fueron este año los **aniversarios** dignos de conmemoración.

- Ante todo el de *Carlos V* (1500-1558), último auténtico emperador del Sacro Imperio, o de lo que quedaba de él en la Europa de sus años. Enfrentó la conmoción suscitada por la reforma luterana entre los pueblos y naciones europeos, el poder otomano, la sinuosa política de las monarquías sedicentes cristianas y la más doble aún de los supremos dignatarios eclesiásticos, en acontecimientos diplomáticos y bélicos culminantes cuando el asalto de sus tropas a Roma y la subsecuente prisión del entonces pontífice. Desde España dio impulso y tónica fundamentales a la conquista de América, tierra pues del Imperio, por lo que meditar la significación de este emperador y su obra, sin reticencias ni ñoñerías, resulta decisivo para nuestras naciones, hoy global-invadidas por la coyunda de un falso poder religioso y un falso poder imperial.

- Cien años se cumplieron además de la muerte de *Vladimir Soloviev* (1853-1900). Poeta, teólogo, filósofo, profeta, infatigable indagador de la realidad política, verdadero humanista en suma, preocupado por las ruinas crecientes en las iglesias cristianas y en las naciones. El pontificado romano, por cuyo afianzamiento combatió, desde la ortodoxia rusa, con todas las energías de su mente poderosa, es hoy sede y cabeza de la más vasta apostasía. Y la sacra convergencia en la Fe sin dobleces, que propugnó para todas las confesiones cristianas, se ha convertido en la tiránica farsa del ecumenismo judeo-cristiano que Roma dirige. Urge pues repasar los argumentos de este grande, donde las intuiciones místicas se alían con la racionalidad más depurada, para comprobar que en ellos jamás la Fe queda subordinada ni a la autoridad religiosa ni a la obediencia que a tal autoridad se debe. Pues Soloviev es un doctor del *teandrismo*, de la divino-humanidad que se expande para asumir todas las dimensiones de la existencia humana, también las políticas, contra la miseria de quienes pretendieron y pretenden convertir la religión en coto de la vida privada, para la salvación de un alma reducida a esta parcialización inaceptable. El tercer libro de su *Rusia y la Iglesia universal* p. e. es fundamental en estos temas.

- También cien años pasaron desde la muerte de *Federico Nietzsche* (1844-1900). En la singular belleza de su estilo convivió la crisis de Occidente y descubrió allí raíces insoslayables de su aburguesamiento cultural y su cristianismo, ya convertido en filisteo e infecundo. Dos aspectos de su trayectoria nos llaman la atención: a) su fervor por lo griego originario; b) su relación con la figura y música de Ricardo Wagner, pues tal vez en el relegamiento de esta fuente inspiratoria haya motivos, a menudo descuidados, que expliquen los aspectos más contradictorios y erosivos de su trayectoria. Pero volvemos a abrir en este centenario las conmovedoras páginas de *El nacimiento de la tragedia a partir del espíritu de la música* y al dar con la carta prólogo con que el joven filólogo dedica su obra al músico insigne comprendemos que en buena medida también su autor es un "noble compañero de armas" y un precursor de nuestro camino.

- Un silencioso recogimiento nos conduce, a 250 años de su muerte, hacia *Juan Sebastián Bach* y su obra imperecedera. *Música y plegaria* denominó nuestro maestro a la conferencia que oportunamente le dedicara (C. A. Disandro, *El son que funda*, La Plata, F. Decus 1996, pp 157 ss). Pero aquí preferimos detenernos en la significación de su música instrumental estricta: conciertos, suites orquestales, invenciones, etc., y en la gracia insondable de su obra para clave o piano (*Klavier*). Pues no hay duda de que por otros rumbos el artista configura plegarias que trascienden los cielos. Pero con su obra instrumental elige quedarse dentro de ellos para reconocer, como un antiguo heleno, la beatitud consoladora del cosmos. En el temple de sus instrumentos, sobre los que tanto influyó la música itálica de pitagóricas presunciones, el estilo barroco es mero punto de partida al servicio de melodías unificadoras. Por eso pueden ellas converger con las vértebras del mundo, sublimarlas en escalas inexploradas, hacerlas descender por fin, derrotando los oropeles vacíos del barroquismo, en armonías que insumen la terribilidad del hombre y lo ajustan a las divinas medidas de la belleza cósmica. Oigamos entonces, en medio del ruido atronador que destruye oídos y generaciones humanas, la celeste paz de sus *Partitas* p. e., y dancemos nosotros también, como cielos y tierra, al compás de su fraseo congregante y consolador.

- Asimismo cien años transcurrieron desde la publicación del *Ariel* de José Enrique Rodó, uruguayo de ley y compatriota americano que a las juventudes de América la dedicó precisamente. El cincuentenario (1950) fue vastamente celebrado a uno y otro lado del Río de la Plata: las publicaciones que pueden hallarse al respecto en nuestra Biblioteca Nacional así lo testimonian. Seguramente se lo conmemoró también entonces en el resto del continente. El centenario pasó en cambio poco menos que en completo silencio. Y es lógico que así sea, pues el modelo humanístico que Rodó vislumbró para nosotros, la nueva unión de helenismo y cristianismo de los orígenes, ha sido masivamente desalojado por el ecumenismo judeo-cristiano y su global-invasión devastadora. Sus aspiraciones de formar a los americanos en la laboriosidad, el heroísmo, la vida interior y la belleza; por una pedagogía de fundamentos audiovisivos que convierte a las generaciones humanas en el vaciadero de cualquier degradación. Rodó señaló la necesidad de una educación selecta y esclarecedora para que la democracia, régimen irrevocablemente elegido por las naciones de América, no caiga en la vulgarización desvertebrada; y esta vulgaridad envuelve hoy gobernantes y gobiernos desde el Río Grande hasta el Cabo de Hornos. Proclamó la exigencia de construir, con las reservas raciales, culturales y lingüísticas legadas por nuestros ancestros

de la Conquista y la Independencia, naciones con perfiles propios, a prudente y bolivariana distancia del expansivo utilitarismo yanqui; y éste incide decisivamente ahora sobre todas las formas de entrega de nuestros bienes o de disolución de nuestros Estados. En fin, quiso generaciones juveniles divinamente arrebatadas por el ideal celeste que Ariel propone y simboliza. Y las encontramos hoy abandonadas a la indiferencia, el ruido insensato, las impersonales oleadas de sexo, violencia y estímulos artificiales; sin aspiraciones en la cultura o la política, sin energías para eso y así condenadas a la tiranía del aburrimiento, compañero de la vida que no se quiere vivir y antesala del suicidio.

3. *Cielos Abiertos* no se sumó a este ominoso silencio; a su manera, modesta y meditativa, conmemoró la fisonomía espiritual de este uruguayo bolivariano, precursor de la *Tercera Posición*, así como los lineamientos fundamentales de su obra orientadora.

- El *28 de octubre* la arquitecta Susana Mondino y la licenciada Silvia García de Rossi disertaron sobre: *El Ariel y la vertebración de la vida personal: juventud, vida interior, belleza.*

- El *4 de noviembre* el doctor *Julio César Carrizo* y el licenciado *Arnaldo Rossi* lo hicieron sobre: *El Ariel y la política americana: la democracia, Estados Unidos, los pueblos románicos.*

El diálogo pertinente permitió ajustar conceptos y perfiles con un sorprendido y atento auditorio.

4. El licenciado Jorge Russo habló el *18 de noviembre* acerca de *Amnesty International y su papel entre las organizaciones mundialistas, según Yann Moncomble.* El disertante trazó un sobrio panorama de expectativas y planes de dominio mundano global desde el Antiguo Testamento hasta el siglo XIX. Y concluyó con la traducción de algunas páginas de Moncomble sobre el fundador de A. I., jefe del antiguo IRA que combatía contra Inglaterra por la libertad de Irlanda, pero a la vez miembro del servicio secreto inglés o amigo influyente sobre personajes decisivos dentro de los círculos íntimos de Hitler en el poder. ¿No es esta conjunción de liberación declamada + servicio a la metrópoli opresora + asunción de expectativas "derechistas", un modelo preciso del funcionamiento de tantos personajes u organizaciones mundialistas, desde FARC, Sendero Luminoso o Montoneros p. e., hasta la secta Moon, los enclaves paramilitares, la DEA o las dictatoriales juntas de comandantes en jefe, todos enfrentados entre sí por tensiones violentas, pero discretamente enemigos por igual de la *Tercera Posición* y su fuerza plasmadora?

5. La disquisición dialéctico-conceptual o informativa dejó lugar por fin el *2 de diciembre* a la presencia de palabra y música en el despliegue pianístico, testimonios de melodía infinita. Bajo el amparo de Schumann esta vez, *Augusto Morales* cantó con su calidez y pericia habituales una bella selección de *Lieder* del compositor germano, acompañado en el piano por *María Elena Barral.* Y fue ella quien en la segunda parte de la velada dio del difícil *Carnaval*, op. 9, una versión que por su empuje, equilibrio y entrega suscitó nuestra admiración de privilegiados oyentes.

Cielos Abiertos agradece a todos los que de un modo u otro encabezaron o acompañaron estas actividades. Y al *Instituto de Investigaciones Históricas Juan Domingo Perón* y la *Escuela de Arte Musical de San Isidro*; sin su generosa hospitalidad esta tarea libre y sin patrocinadores seguramente se hubiera hecho más difícil.

EL PAMPERO
a m e r i c a n o

es una publicación de:

EDICIONES
CIELOS ABIERTOS

director: Arnaldo C. Rossi

Casilla de Correo 107
1426 Buenos Aires
Argentina

San Cristóbal
siglo XIII, del psalterio de Westminster

Para orientarnos:

1. De la geopolítica pastoral

a) El domingo 12/3/00 (1° de Cuaresma) se realizó en la basílica de S. Pedro una ceremonia "ritual", por decirlo así, encabezada por Wojtila, inmediatamente previa a su viaje a Palestina (20 al 26/3). So pretexto de "***purificar la memoria***", en esa ceremonia sin ningún precedente en la Iglesia, pidió W. perdón por errores, reales o supuestos -no está ahí lo que importa-, de la Iglesia del pasado. Se trataba en verdad de pasar a otra fase en la apostasía de la *Iglesia nueva* (de Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I y II, sus cardenales, obispos, etc.). Pues tales pedidos de perdón, presentados como *ejemplares* y *proféticos* para todas las religiones, pero también para *naciones*, *gobiernos* e *instituciones civiles*, son recurso de una conducción leninista que avanza dialécticamente a través de revoluciones culturales, que a cada paso reinterpretan y proponen una relación diferente con lo que ya sucedió. Pero todo esto se encamina en definitiva a **PEDIR PERDON POR EL EVANGELIO COMO TAL**, que deberá ser consecuentemente "***purificado***" a la medida de lo que la sinagoga y el gobierno mundial global-invasor requieran. Cfr. en *L'Osservatore Romano* en castellano, 31/3, pp 11-18, el documento que da bases "teológicas" a toda esta extorsión contra las naciones y contra los pueblos cristianos.

b) Los correspondientes pedidos de perdón en Argentina fueron presididos por el titular de la Conferencia Episcopal, Estanislao Karlic, el 8/9/00 en Córdoba, ante la presencia del *Ministro de Defensa* López Murphy, del *jefe del Ejército* general Brinzoni y el *gobernador* "peronista" De la Sota entre otros, dentro del marco multitudinario del *Encuentro Eucarístico Nacional* que terminó dos días más tarde. Dicho pronunciamiento fue acompañado en esta singular muestra de *marketing* religioso por la proyección de un video sobre la *Iglesia en América* que, entre los "santos" o mártires de ella, propuso a los extintos M. Angelelli, M. Romero (de *El Salvador*), Camilo Torres, Martin L. King, etc. Como para que no tengamos dudas de la dirección que en el campo popular sigue la línea principal de la "solidaria" globalización vaticana en nuestro continente.

c) Jorge A. Vallejo, gran maestre de la *Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones*, en gesto sin precedentes, visitó en su despacho al presidente del Episcopado, E. Karlic, quien consintió en recibirlo a principios de abril (*Clarín* 12/4/00) desestimando condenas y prohibiciones en vigor prolijamente consignadas por la prensa (cfr. *Noticias*, 24/4, p.87). Por lo pronto, hay que quedarse tranquilos: ni la *opción por los pobres* ni la *globalización de la solidaridad*, que hoy orientan el accionar político y las presiones de la iglesia argentina y americana, significan nada entonces contra el *establishment* vernáculo ni contra los poderes mundialistas a los que éste sirve. Además, en sus respectivos comunicados, la Iglesia destaca el antecedente de discretos contactos episcopales comenzados hacia 1990; los masones se refieren en cambio a la encíclica *Fides et Ratio* de J. P. II y su pedido de perdón de marzo, como mojones que allanaron la posibilidad de este encuentro, concebido como un **NUEVO PUNTO DE PARTIDA**. Pero tanto un *lobby* como el otro olvidan consignar que ya en 1955 la alianza entre ambos era aquí tan clara y profunda que, gobierno inglés mediante, pudo ser sellada, con sangre del pueblo argentino, en las terribles jornadas de junio y setiembre de 1955 contra el gobierno del general Perón y la *2ª. Guerra de la Independencia Americana* que en él tenía su inicio. Con la sola relectura de *La fuerza es el derecho de las bestias* de nuestro general, esp. cap. 3, puede comprenderse que esta alianza eclesiástico-masónica, ahora pública, tiene pues rancia y sangrienta prosapia.

d) Pero no todas son alianzas con el *establishment* dominante. También hay que sellarlas con los dominados, capaces de provocar recambios convenientes en aquél. Por prestigio ético-religioso o por manoseo logístico, la tarea pastoral consiste aquí en persuadirnos a los negros peronistas de civilizarnos y de que, *aggiornados* bajo la doctrina y conducción de Juan Pablo II y los suyos, dejemos de añorar por fin la *Soberanía Política* y la *Tercera Posición* internacional que Perón predicó y realizó en su gobierno. Por eso el cardenal Primatesta y su *Comisión de Pastoral Social* del Episcopado descubrieron

de pronto el capitalismo salvaje y sus consecuencias sociales. En decisión, sin precedentes también, optó pues p. e. por apoyar la marcha contra el FMI, el 31/3, de la CGT disidente de Moyano, quien lamentablemente dio lugar en ella al secretario de ese ente eclesiástico global-invasor, el gordito *García Caliendo*. Su intervención allí levantó polvareda que, renuncia tras contrarrenuncia, fue detalladamente seguida por los diarios hasta el 20/6 por lo menos. Resultado: renombre para el gordito, mejor posicionado entonces para su tarea de ablande de los círculos ortodoxos del peronismo, hostiles al neoliberalismo de Menem y de los círculos dirigentes del Partido Justicialista.

2. Del frente güelfo

a) Así catapultado, el gordito incrementó su actividad. Después de un breve pasaje por el Vaticano a comienzos de mayo (*Clarín* 3/5, p 14) y de su bien publicitado *affaire*, comenzó con tareas de panelista, entre otras, en sectores ortodoxos del peronismo, mientras que círculos en apariencia más subversivos de la propia iglesia facilitaban su tarea al respecto tildándolos, a él y a su superior Primatesta, de "*integristas*". El 22/12 se presentó p. e. en la calle San José de Buenos Aires junto a *Daniel Carbonetto*, asesor económico de la CGT Moyano, y *Oscar R. Cardozo*, periodista del *staff* de conducción del diario *Clarín* (!). Con plañidera retórica de púlpito, que le permite refugiarse en la moral para evadir definiciones políticas inoportunas, reclamó allí con energía no obstante un retorno a la doctrina olvidada...; ¡la de Juan Pablo II por supuesto!, abundantemente citado a través de autores eclesiásticos de "derecha". El 20/11 compartió micrófono en cambio en la calle Alsina de esta ciudad, con *A. Salbuchi* y el periodista *De Renzi*, impulsores del movimiento *Argentina vive*. ¿Pero podrá vivir, compañeros, si seguimos convocando a estos poderes y estos personajes que los representan?

b) Con casi 50 legisladores y unos 490 integrantes entre políticos y amanuenses, la argentina fue la más numerosa de las delegaciones del mundo concurrentes al *Jubileo de los políticos* y su "*purificación*" correspondiente, realizado en el Vaticano en noviembre (*Clarín* 30/10 p 9; 1°/11 p 8). Sin comentarios.

3. Del espionaje

a) Por si fuera poco lo que informaron sobre la red *Echelon* (que espía todas las comunicaciones electrónicas del mundo), el programa *Carnivore*, etc., los diarios nos enteraron acerca de *Hakluyt*, agencia de espionaje internacional formada por ex (?) agentes del servicio secreto británico, a la que se unió *Kissinger Associates* (*Clarín Económico* 26/3 p 16 s). Y que después de haberse desprestigiado y desmantelado los servicios de inteligencia argentinos, al menos 4 agencias de espionaje yanquis desembarcaron aquí (*Clarín* 10/8 pp 10 ss; 13/8 pp 18 ss), una de ellas encabezada localmente por *A. Ruiz Laprida*, íntimo de *Nosiglia* y *Mathov*. Estas probas empresas extranjeras, por ser privadas, seguramente serán incapaces de extorsionar, torturar o matar por cuenta de sus mandantes.

b) También funciona aquí otra agencia, cuyo nombre traducido es *Control Universal* nada menos. No tiene desperdicio el *curriculum* de los agentes yanquis que la dirigen a nivel operativo (Cfr. *Clarín* 17/12 p 14). Pues el inspirador de esta "empresa", a cargo de la seguridad del grupo *Exxel* p. e., resulta ser nuestro viejo conocido, ¡el montonero Galimberti! Ya con Lanusse en el poder se esmeraba, recordemos, en constantes provocaciones conducentes a intranquilizar la opinión pública y hacer más difícil o imposible el retorno de Perón. Participó luego en el secuestro de Born; y reapareció en el directorio de las empresas de su secuestrado, de cuya seguridad *personal* sigue ocupándose. ¿Pero cuándo comenzaron a trabajar para Born Galimberti y los suyos, después o antes de ese secuestro? ¿Y sus vínculos con la CIA son de ahora o previos a la emersión de este gorila canalla como jefe guerrillero? Pensar que pese a su confeso origen e inserción en las fuerzas de la iglesia, y a evidencias como la que aquí se indica, hay quienes siguen diciendo que la conducción de esta guerrilla gorila estaba ¡en Cuba! Pero en la nueva oleada conflictiva que el agotamiento del modelo neoliberal permite crecer en toda América, ¿qué papel jugarán estas "agencias" y el *staff* guerrillero enquistado allí y en diversos niveles del poder?

4. Maniobras militares y otras

a) El ministro de defensa británico *Geoffrey Hoon* visitó en marzo en la Casa Rosada al increíble De la Rúa y entre otras cosas le propuso nuevos ejercicios conjuntos de las armadas argentina y británica en el Atlántico Sur, reiteración de los que por primera vez se realizaron en noviembre del 99 (*Clarín* 10/3 p 28).

b) Una fuerza combinada de *marines* estadounidenses y soldados de la armada argentina realizaron en el delta del Paraná, vecino de la ciudad de Buenos Aires, el operativo conjunto "*Fluvial IV*", culminante en la cercana ciudad de Zárate (*Clarín* 12/8 p 32).

c) Como para que las desmanteladas fuerzas armadas argentinas vayan acostumbrándose, nuestro ejército participó también en un operativo conjunto en la provincia de Córdoba, con ejércitos de otros ocho países americanos, entre ellos casualmente el yanqui; en la ocasión, con sus 400 boinas verdes, el más numerosamente representado (*Clarín* 19/9 p 11 y 21/9 p 15).

d) Se realizó además un convenio militar con EU, representado por su secretario de defensa *William Cohen*, quien en Manaos, ante el estupor y la justificada preocupación de los brasileños, firmó con nuestro ministro de defensa un "*Tratado de información*" que corrige y profundiza otro refrendado en julio del 98.

e) Por el asesinato en nuestro país del general chileno *Carlos Prats*, jurídicamente calificado como "*crimen de lesa humanidad*", fue aquí juzgado y condenado de por vida el ex agente de los servicios secretos del país hermano, Enrique Arancibia Clavel. Curiosamente se lo condenó como "*partícipe forzoso*" en el crimen, mientras que su autor material confeso, *Michael Townley*, ligado a la CIA, con una declaración obtuvo, dicen, inmunidad judicial en EU y vive allí sin que nuestros jueces lo perturben (*Clarín* 9/10 p 32). Eso fue al menos lo que explicaron los diarios para justificar el accionar de nuestros magistrados, severos con los débiles, algo más comprensivos para con los fuertes.

f) Aparentemente para presionar a favor de una empresa mundialista, la italiana *Impregilo*, por cuentas pendientes de las faraónicas obras de Yacyretá, *H. Kissinger* visitó al menos dos veces en el año nuestro país y las dos fue recibido por De la Rúa, el inefable (*Clarín* 12/3 y 13/10). Recordemos sin embargo que fue durante una de sus visitas previas aquí (1978) cuando se fundó ante su presencia el CARI (*Consejo Argentino de las Relaciones Internacionales*), "equivalente" vernáculo del CFR yanqui o el RIIA inglés, poderosos organismos sinárquicos operadores, a determinado nivel, de la *global-invasión*. Y que también cuatro meses antes de la guerra de las Malvinas *Kissinger* pasó por Buenos Aires, y a su partida entraron al gabinete los funcionarios, del CARI por supuesto, que condujeron diplomáticamente esa guerra. ¿Qué nuevo operativo bélico prepara pues este siniestro personaje ahora?